

deley de su salud á este Servicio tan urgente.  
A lo acordaron y firmaron los señores de Ayuntamiento  
que supieron, yo fize =

*[Large handwritten signature]*  
D. Blas de Canovas  
Camovas  
Agustin Marin  
D. Pedro Jose  
Martinez  
D. Pedro Jose  
Martinez  
Camacho  
D. Jones Munoz  
Martinez  
yo fize  
D. Pedro Jose  
Martinez  
Camacho

Del Real de Navarra y Salas Comitoriales de ella á  
veinte de Mayo de mil ochocientos veinte y nueve: Ven  
idos los S. de Ayuntamiento para tratar los asuntos con  
cernientes al mejor servicio de ambas M. M. y de este  
Publico: Han fize acordaron lo siguiente =

- Debiendose tratar de los nombramientos que detengo en  
memorial sobraen por el Ayuntamiento de los Destinos q.  
Corresponden á su atribucion en Cavildo qual proce  
dieron desde luego á executar en la forma siguiente =

- Comis. de Reg. - Nombraron por Comisario de Reg. por ahora á los  
D. D. Antonio Cucarella y D. Salvador Mado Regidores =
- D. de Abastos y Carnes - igualmente nombraron por Comisario de Abastos á  
los Regidores á D. Pedro Jose Mart y D. Jones Munoz
- D. de Festividades - igualmente nombraron por Comisario de Festiv. á  
D. Salvador Mado y D. Casimiro Andueza Regidores =
- D. de Seguros - tambien nombraron por Comis. de Seguros á los D. D.  
D. Mado y Andueza =
- D. de Puertos - en mismo nombraron por Comisario de Puertos al Regi-  
dor D. Blas Canovas Canovas =

